

**SESIÓN ORDINARIA Nº 14/14  
CONSEJO DIRECTIVO  
31 DE JULIO DE 2014**

**ACUERDO Nº 2079/14**

**COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR**

**CONSIDERANDO:**

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. Nº 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

**SE ACUERDA:**

1. Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

**- SR. JERSON RENÉ REYES SÁNCHEZ**

**Cargo:** Ingeniero.

**Dependencia:** Grupo de Estudios en Núcleo Electricidad.

**Lugar y Objeto:** Viena, Austria. Participar en el 8º Foro de Diálogo INPRO (International Project on Innovative Nuclear Reactors and Fuel Cycles). "Hacia la Sostenibilidad de Sistemas de Energía Nuclear: Aspectos Económicos, de disponibilidad de Recursos, e infraestructura", reunión organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 24 al 31 de agosto de 2014.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

**FUNDAMENTACIÓN:**

Esta actividad se enmarca dentro del proyecto INPRO (International Project on Innovative Nuclear Reactors and Fuel Cycles), y corresponde al 8º Foro de Diálogo, en el marco de las actividades 2014-2015. Este foro tiene por objetivo discutir, en base a la experiencia de los países miembros de INPRO, las definiciones y los criterios presentados en tres aspectos del desarrollo nuclear sostenible, que se presentan en la metodología NESAS (Nuclear Energy System Assessment) de INPRO, a saber: el económico, disponibilidad de recursos e infraestructura. La participación de Chile, como país miembro, estará representada por CCHEN y CNE y se centrará en presentar las dificultades de aplicación de algunos criterios e indicadores asociados al documento de aspectos económicos, en un mercado competitivo y con una arquitectura de precios regulados como lo es el caso del mercado eléctrico chileno.

**- SRA. PAULINA MARIA ESTELA AGUIRRE HERRERA**

**Cargo:** Jefe Sección Salud y Alimentos.

**Dependencia:** Departamento de Aplicaciones Nucleares.

**Lugar y Objeto:** Viena - Austria. Participar en la Tercera reunión de coordinación del Programa Coordinado de Investigación sobre "Seguridad y optimización de la esterilización por radiación en bancos de tejidos: Estudio sobre las propiedades funcionales de injertos de tejidos irradiados", reunión organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 1 al 6 de septiembre de 2014.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

**FUNDAMENTACIÓN:**

La irradiación de tejidos con fines de esterilización se realiza en la CCHEN por la Sección Salud y Alimentos desde el año 2000, contribuyendo con nuevas herramientas para el tratamiento de pacientes. La irradiación entrega un importante beneficio permitiendo el uso de tejidos biológicos inocuos, sin embargo provoca un cierto daño estructural en ellos, lo que podría disminuirse con un sistema adecuado. Dentro del marco de trabajo de este Programa Coordinado de Investigación se están realizando estudios para establecer las condiciones de irradiación y preservación que minimicen estos daños. La asistencia de la Sra. Aguirre a esta reunión le permitirá conocer lo que se está haciendo en otros países y cultivar lazos que permitan favorecer el desarrollo de este tema en el país.

**- SR. RICARDO JACINTO VIDELA VALDEBENITO**

**Cargo:** Inspector de Instalaciones Nucleares y Radiactivas.

**Dependencia:** Departamento de Seguridad Nuclear y Radiológica.

**Lugar y Objeto:** La Habana - Cuba. Participar en la "Quinta reunión de consultores sobre Cultura de la Seguridad en las actividades con fuentes de radiaciones ionizantes", reunión organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 6 al 13 de septiembre de 2014.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

**FUNDAMENTACIÓN:**

La reunión a la cual el Sr. Videla ha sido invitado a participar, tiene por objetivo ultimar los detalles y efectuar la revisión final del documento, "Cultura de la Seguridad en las actividades con fuentes de radiaciones ionizantes". Se discutirán, además, los comentarios recibidos, el análisis de las propuestas de mejora y proponer acciones futuras sobre el documento del Organismo Internacional de Energía Atómica que servirá de guía para implantar la cultura de la seguridad en instituciones que en sus procesos requieran el uso de fuentes de radiación ionizante.

**- SRTA. VIVIAN ANDREA PEREIRA CAMPOS**

**Cargo:** Profesional de Desarrollo.

**Dependencia:** Departamento de Protección Radiológica y Ambiental.

**Lugar y Objeto:** Viena - Austria. Participar en el Foro Científico “Desechos Radiactivos: aceptar el reto utilizando la ciencia y la tecnología para encontrar soluciones seguras y sostenibles”, Foro organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 20 al 25 de septiembre de 2014.

**Viáticos:** La CCHEN le otorgará la cantidad de US\$ 1.200.- por el período que dure la comisión de servicio.

**Pasajes Vía Aérea:** Clase económica, Santiago – Viena – Santiago pagados por la CCHEN (US\$ 1.929)

**FUNDAMENTACIÓN:**

La participación de la candidata en este Foro Científico le permitirá actualizar el conocimiento que tiene en relación con la gestión de los desechos radiactivos aprovechando que se compartirá la experiencia y los conocimientos adquiridos en muchos países. Los conocimientos que se adquieran con la asistencia a este Foro, en el ámbito de la incorporación de la ciencia y la tecnología en los procesos relacionados con la gestión de los desechos radiactivos, permitirá que la CCHEN avance gradualmente hacia una gestión más segura, económica y ecológicamente aceptable.

**2. MODIFICA ACUERDO Nº 2075 ADOPTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE JUNIO DE 2014**

**2.1. DEJA SIN EFECTO COMISION DE SERVICIO:**

Deja sin efecto la Comisión de Servicio a la Ciudad de Viena - Austria, programada para el 2 al 9 de agosto de 2014, del funcionario **SR. HÉCTOR BASÁEZ PIZARRO**, debido a que el Organismo Internacional de Energía Atómica comunicó a esta Institución, que no dará financiamiento a esta postulación.

**3. MODIFICA ACUERDO Nº 2078 DEL 23 DE JULIO DE 2014**

**3.1. DEJA SIN EFECTO COMISION DE SERVICIO:**

- Deja sin efecto la Comisión de Servicio a la Ciudad de Río de Janeiro- Brasil, programada para el 4 al 11 de agosto de 2014, de la funcionaria **SRTA. LESLIE ANNE VIRONNEAU JANICEK**, debido a que el Organismo Internacional de Energía Atómica comunicó a esta Institución, que no se efectuará el tratamiento del paciente sobrepuesto, que tendría lugar en Río de Janeiro.

**4.** El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.